Sello 4.º 40. mrs. Año de 1826.

Antecedentes para este Cavildo, en cumplim.to de su dever lo hace del Acuerdo celebrado en veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos uno, por el que se nombró á D. Ciro Garcia Comisario del estado Ramo, y del de veinte y uno de Julio de mil ochocientos diez y siete, por el que consta la dimision que hizo, y nombram.to en su lugar de D. Fran.co Xavier Ayeardo: y concluida la lectura de dhos Acuerdos, por el referido Sr. de Ayeardo se dixo: Que como queda expuesto en veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos uno, nombró este Ill.e y Real Ayuntam.to á su Capitular D. Ciro Garcia Comisario de Sales, el que lo desempeñó hasta veinte y uno de Julio de mil ochocientos diez y siete, que hizo su renuncia, y siendole admitida nombró al que dice dandole en nueve de Octubre poderes para que á nombre de la Corporacion tratase y ajustase con la